

# REDVITAB - ECOS

Red de Vinculación e Innovación  
del Estado de Tabasco – Espacio  
Común de Educación, Ciencia,  
Humanidades, Tecnología e  
Innovación

---



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# Qué es la REDVITAB-ECOS:

Es una plataforma para **coadyuvar a alcanzar los postulados del Plan Estatal de Desarrollo** vigente en el Estado de Tabasco. La REDVITAB-ECOS impulsa la **generación de iniciativas estratégicas basadas en la aplicación del conocimiento.**

---

## Objetivo:

Su propósito principal es la **generación de iniciativas estratégicas basadas en la aplicación del conocimiento, fomentando la colaboración entre los sectores académico, productivo, gubernamental y social**, alineándose con los principios de la Red ECOS Nacional y la Agenda Estratégica para el Desarrollo Humanístico, Científico, Tecnológico e Innovación de Tabasco.

---



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# Antecedentes:

La REDVITAB surge en el año 2015, como una **iniciativa del CCYTET para articular al sector social, académico y productivo fomentando la triple hélice**, a través, de la atención de temas prioritarios y emergentes en la Entidad.

Este esfuerzo se consolida con la firma de un Convenio General de Colaboración entre representantes de 30 instituciones con las que se integró la **Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco, REDVITAB**.

El 5 de marzo de 2025, se modificó el Convenio General de Colaboración, dando paso al cambio nominativo de la Red, quedando como **Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco - Espacio Común de Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, REDVITAB-ECOS**, con la firma de 52 Entes.

---

## **PLENO**

Máximo órgano de decisión de la REDVITAB – ECOS, integrado por representantes de los Entes que la conforman y responsables de la definición de estrategias, lineamientos y planes de acción.

## **COMITÉ EJECUTIVO**

Instancia encargada de coordinar la implementación de acuerdos y estrategias definidas por el Pleno, supervisando el desarrollo de los PROESTES y los PRINES.

# **Estructura:**

## **SECRETARÍA TÉCNICA**

Órgano operativo responsable de la gestión administrativa, el seguimiento de acuerdos, la articulación entre los Nodos y la comunicación con la Red ECOS Nacional y otras instancias.

## **NODOS Y GRUPOS DE TRABAJO**

Unidades operativas y especializadas en temáticas estratégicas, encargadas de diseñar e implementar iniciativas, articulando la participación de sectores en el desarrollo humanístico, científico, tecnológico e innovador del Estado.

# Pleno

- **Está integrado por los titulares de todos los Entes integrantes de la REDVITAB – ECOS. La Presidencia está a cargo de la persona titular de la Dirección General del CCYTET.**
- **Sesionará de manera ordinaria tres veces al año, y de manera extraordinaria las veces que sea necesario.**
- **Tiene como función principal el discutir, aprobar y supervisar las políticas y acciones que garanticen el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la REDVITAB-ECOS, asegurando su alineación con la Red ECOS Nacional y la Agenda Estratégica.**



CIDCAT, A.C.

# Comité Ejecutivo 2024 - 2025

- Elegido por el Pleno, por un periodo de un año:

1 Titular de la Secretaría de Educación

2 Titular del CCYTET

3 Representante de las Universidades

4 Representante de los Tecnológicos

5 Representante Educación Media

6 Representante de los Centros de Investigación

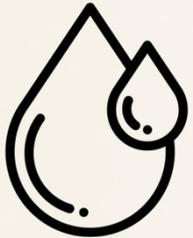
7 Representante de los Organismos Empresariales

8 Intermediario del conocimiento

# Secretaría Técnica

- **Está integrada por:**
  - ✓ Titular de la Dirección de Vinculación, Investigación y Desarrollo del CCYTET, quien fungirá como titular de la Secretaría Técnica.
  - ✓ Un representante de cada Nodo y Grupo de Trabajo, quienes participarán en la coordinación y articulación de actividades dentro de la Red.
- **Sesionará las veces que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.**
- **Tiene como funciones principales:**
  - ✓ Organizar y dar seguimiento a los trabajos que se realizan en los Nodos y Grupos de Trabajo.
  - ✓ Proveer y administrar los mecanismos de ingreso, permanencia y salida de los integrantes de la REDVITAB-ECOS.

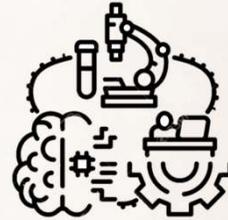
# Nodos:



Agua



Educación y cultura



Innovación y tecnología



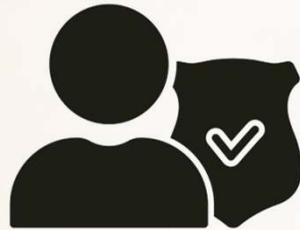
Bienestar y salud



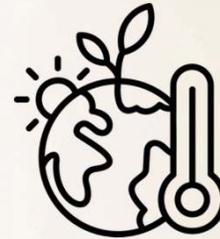
Economía, planeación y desarrollo



Seguridad alimentaria y autosuficiencia



Seguridad humana



Energía y cambio climático



Agroindustria



Gobernanza, humanismo y sociedad

# Grupos de Trabajo

- **Están integrados por:**
  - ✓ **Coordinación**
  - ✓ **Gestor Social**
  - ✓ **Área de Redacción Técnica**
  - ✓ **Área de Logística y Apoyo**
  - ✓ **Colaboradores invitados**
- **Sesionará las veces que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.**
- **Tiene como funciones principales:**
  - ✓ **Documentar, analizar, evaluar y proponer recomendaciones que contribuyan a la promoción de reformas regulatorias en las materias del objeto por el que fue creado.**
  - ✓ **Establecer líneas de acción que permitan el cumplimiento de su objetivo.**



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# Ingreso a la REDVITAB - ECOS:

Podrá integrarse a la Red de Vinculación e Innovación del Estado de Tabasco – Espacio Común de Educación, Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, REDVITAB-ECOS, **cualquier Ente que tenga el interés de implementar dentro de su organización acciones orientadas al aprovechamiento del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación**, a través de la articulación con otros actores pertenecientes al ecosistema de ciencia, tecnología e innovación; **presentando una carta de interés**, vía física o por electrónico, firmada por el titular, o en su caso por el representante legal, **dirigida a la Presidencia del Pleno de la REDVITAB – ECOS.**

---



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



# Integrantes de la REDVITAB - ECOS:



DATA INTEGRATIONS SERVICES



ODISSEA, A.C.



JP EXPLORER





**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



## Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco

Dr. Lamberto Castellanos Rivera No. 305, Col. Centro,  
Villahermosa, Tabasco, C.P. 86000  
Tel. 993-142-0316, 17 y 18  
Página web: [www.ccytet.gob.mx](http://www.ccytet.gob.mx)

### **Felipe de Jesús Sánchez Arias**

Director General del CCYTET

[direcciongeneral@ccytet.gob.mx](mailto:direcciongeneral@ccytet.gob.mx)

Ext. 101 y 102

### **Alejandra Casanova Priego**

Directora de Vinculación, Investigación y Desarrollo del CCYTET

[vinculacion@ccytet.gob.mx](mailto:vinculacion@ccytet.gob.mx)

Ext. 108

### **María Guadalupe Ramírez López**

Encargada de la REDVITAB - ECOS

[redvitab.ccytet@gmail.com](mailto:redvitab.ccytet@gmail.com)

Ext. 107